



ÚLTIMAS NOTICIAS SEGURO DE SALUD 2026

RENOVACIÓN /CONTRATACIÓN

El personal en activo, tanto para la renovación como para la contratación la podremos realizar a través de la plataforma de retribución flexible de la intranet corporativa.

(Única / Unicaja & Tú / Beneficios / Retribución flexible / Plataforma de Retribución flexible)

PLAZO

El plazo para su renovación o contratación si todavía no se tiene, se debe realizar entre el **17 de noviembre y el 4 de diciembre** de 2025. La vigencia del seguro será anual, año 2026 completo.

ATENCIÓN: en caso de NO RENOVACIÓN, el seguro finaliza el 31 de diciembre de 2025

PRECIO

Los precios para el 2026 son los siguientes:

Personal en activo: **49,95€** por persona asegurada al mes. **(Antes de bonificación)**

Colectivo Abierto, Prejubilado, ERE, Suspensión de Contrato y personal que no quiera acogerse a la retribución flexible: **56,50€** (0-99 años)

VENTAJAS

- **Sin carencias ni preexistencias** en las nuevas contrataciones.
- Según el Acuerdo de 3 de diciembre de 2021 (ERE) la empresa bonificará entre las personas que se adhieran al seguro a través de la póliza contratada la cantidad que le corresponda en base al reparto de **973.350€**
- **Ventaja fiscal** al derivarse de un plan de retribución flexible, permitiendo una exención fiscal de hasta 500€ por persona asegurada con posibilidad de incluir en la póliza cónyuge e hijos/as.



Para quienes estén disfrutando de algún permiso o baja laboral y no puedan acceder a la plataforma de retribución flexible para la renovación/contratación deberán hacerla a través de **Compensa** (91 411 00 99)

Las personas aseguradas de otras pólizas de salud (de otras compañías o de Caser contratadas a nivel particular) y que se adhieran a ésta, tendrán que comunicar su baja en las mismas antes del 30 de noviembre o hasta la fecha estipulada en su póliza.

Queremos cambiar las cosas